

**APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 03**

LOS LAGOS, 15 MAY 2023

DECRETO EXENTO N° 1132 /

**VISTOS.**

- 1.- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones. -
- 2.- La Presentación para Modificación Presupuestaria N° 03, de fecha 05 de Mayo de 2023.
- 3.- El acuerdo N° 310 tomado en reunión ordinaria N° 69 del 11 de Mayo de 2023.
- 4.- El presupuesto municipal vigente para el año 2023, aprobado por decreto exento N° 2581 de fecha 26 de Diciembre de 2022, y;

**CONSIDERANDO.**

Que, existe la necesidad de ajustar el presupuesto vigente para el año 2023;

**TENIENDO PRESENTE:** Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y el Decreto Exento N°1018- que establece instalación del honorable concejo municipal de la comuna de Los Lagos, declara asunción de alcalde señor Aldo Retamal Arriagada.

**RESUELVO**

- 1.- Modifíquese el Presupuesto de Ingresos y Gastos Vigentes para el Año 2023 en los siguientes términos:

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
-------	------	-------	------------	---------	-----------

**Por Mayores Ingresos - Se Suplementan**

03.	01.	004.	001.	Concesiones	8.415
05.	03.	002.	999.	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	113.102
08.	02.	002.	001.	Multas Art. 14 N° 6 inc,1, Ley N° 18695	1.500
08.	02.	006.		Reg. de Multas de Transito - De Beneficio de Otras Municipalidades	1.200
08.	04.	001.		Arancel al Registro de Multas de Transito no Pagadas	150
13.	01.	999.		Otras	670

TOTAL MAYOR INGRESO

125.037

**Por Menores Ingresos - Se Reducen**

12.	10.			Ingresos Por Percibir	3.526
-----	-----	--	--	-----------------------	-------

TOTAL MENORES INGRESOS

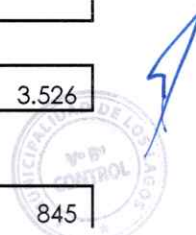
3.526

**Area Gestion Interna**

Por Menores Gastos - Se Reducen

22.	02.	002.		Vestuario, Accesorio y Prendas Diversas	845
-----	-----	------	--	---	-----

845



DIRECCION  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

**Area Progr. Culturales** Por Menores Gastos - Se Reducen

34. 07.	Deuda Flotante	500
---------	----------------	-----

TOTAL		500
-------	--	-----

TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA		306.107
-------------------------------------	--	---------

**Area Gestion Interna** Por mayor Gasto se Suplementa y se Crean

21. 01. 001. 998.	Aplicación Inciso 5 del Artículo 1, Ley N° 21526	3.168
21. 03. 001.	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	8.800
22. 02. 003.	Calzado	2.960
22. 04. 001.	Materiales de Oficina	3.000
22. 04. 010.	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	4.000
22. 08. 001.	Servicios de Aseo	500
22. 08. 008.	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	5.000
22. 09. 005.	Arriendo de Maquinarias y Equipos	8.000
22. 09. 006.	Arriendo de Equipos Informaticos	4.500
22. 10. 002.	Primas y Gastos de Seguros	16.933
22. 12. 005.	Derechos y Tasas	500
23. 01. 004.	Desahucios e Indemnizaciones	19.714
24. 01. 008.	Premios y Otros	1.500
24. 01. 999.	Otras Transferencias al Sector Privado	59.772
24. 03. 080. 002.	A Otras Asociaciones	4.000
24. 03. 092. 001.	Art. 14 N° 6 Ley N° 19.695	1.200
24. 03. 100.	A otras Municipalidades	1.000
24. 03. 101. 001.	A Educacion	100.000
26. 01.	Devoluciones	500
26. 04. 001.	Arancel al Registro de Multas de Transito no Pagadas	800
29. 05. 001.	Maquinarias y Equipos de Oficina	500
31. 02. 002. 004.	Formulacion de Proyectos de Inversion, participacion	3.000
31. 02. 002. 007.	Facilitadora Informacion Programas habitacionales	3.000
31. 02. 002. 011.	Programa Jefas de Hogar	12.960
31. 02. 002. 017.	Programa de Productividad y emprend.	700
31. 02. 004. 002.	Mantencion Red Caminera, Los Lagos	4.500
31. 02. 004. 004.	Demarcacion y Señalización de Transito	2.000
31. 02. 004. 005.	Mejoramiento de Dependencias Municipales	1.000
02. 004. 034.	Recuros Figem - 2020 - 2021	4.000

TOTAL		277.507
-------	--	---------

**Area Serv. Comunitarios** Por mayor Gasto se Suplementa

24. 01. 004.	Organizaciones Comunitarias	2.600
--------------	-----------------------------	-------





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS  
SECRETARIA MUNICIPAL



### CERTIFICADO DE ACUERDO



**TAMARA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**, SECRETARIA MUNICIPAL (S) DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS CERTIFICA; QUE EN SESIÓN ORDINARIA N° 69 DE FECHA 11 DE MAYO DE 2023, EN SESIÓN PRESIDIDA POR EL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS, APROBÓ LO SIGUIENTE:

**ACUERDO N° 310** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y DE LOS CONCEJALES (AS) PRESENTES; JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3 DEL AÑO 2023 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, SEGÚN DETALLE ADJUNTO:

I. Municipalidad de Los Lagos  
Direccion de Finanzas

I. Municipalidad de Los Lagos  
Direccion de Seclan

Modificación Presupuesto Municipal N° 03  
11 de Mayo de 2023

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
<b>Por Mayores Ingresos - Se Suplementan</b>					
03.	01.	004.	001.	Concesiones	8.415
05.	03.	002.	999.	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	113.102
08.	02.	002.	001.	Multas Art. 14 N° 6 inc,1, Ley N° 18695	1.500
08.	02.	006.		Registro de Multas de Transito - De Beneficio de Otras Municipalidades	1.200
08.	04.	001.		Arancel al Registro de Multas de Transito no Pagadas	150
13.	01.	999.		Otras	670
<b>TOTAL MAYOR INGRESO</b>					<b>125.037</b>
<b>Por Menores Ingresos - Se Reducen</b>					
12.	10.			Ingresos Por Percibir	3.526
<b>TOTAL MENORES INGRESOS</b>					<b>3.526</b>
<b>Area Gestion Interna</b>					
<b>Por Menores Gastos - Se Reducen</b>					
22.	02.	002.		Vestuario, Accesorio y Prendas Diversas	845
22.	03.	003.		Para Calefaccion	6.000
22.	03.	999.		Para Otros	2.000
22.	04.	006.		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	600
22.	05.	003.		Gas	1.500
22.	12.	003.		Gastos de Representacion	1.000
29.	01.			Terrenos	13.800
31.	01.	002.	002.	Estudio de Especialidades Cartera de Proyectos	11.000
31.	01.	002.	003.	Diseño Cartera de Proyectos	3.000
31.	02.	004.	008.	Contrapartidas Proyectos PMU, Fril y Otros	2.000
31.	02.	004.	009.	Programa Tenencia Responsable	2.000
31.	02.	004.	011.	Programa Jefas de Hogar	12.960
34.	07.			Deuda Flotante	10.653
35.	00.			Saldo Final de Caja	68.987
<b>TOTAL</b>					<b>136.345</b>

Acuerdo N.º 310 Sesión Ord. N.º 69 del H. Concejo Municipal del 11/05/2023

Modificación Presupuesto Municipal N° 03  
 11 de Mayo de 2023

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
<b>Area Serv. Comunitarios</b>				<b>Por mayor Gasto se Suplementa</b>	
24.	01.	004.		Organizaciones Comunitarias	2.600
24.	01.	005.		Otras Personas Juridicas Privadas	26.000
<b>TOTAL</b>					<b>28.600</b>
<b>TOTAL GASTO IGUAL DISPONIBILIDAD</b>					<b>306.107</b>

RESUMEN MODIFICACION

<b>Disponibilidades</b>	
Mayores Ingresos	125.037
Menores Ingresos	3.526
Menores Gastos Gestion Interna	136.345
Menores Gastos Servicios Comunitarios	29.062
Menores Gastos Actividades Municipales	9.615
Menores Gastos Programas Sociales	8.574
Menores Gastos Programas Deportivos	500
Menores Gastos Programas Culturales	500
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>306.107</b>
<b>Gasto</b>	
Mayores Gastos Gestion Interna	277.507
Mayores Gastos Servicios Comunitarios	28.600
Mayores Gastos Actividades Municipales	-
Mayores Gastos Programas Sociales	-
Mayores Gastos Programas Deportivos	-
Mayores Gastos Programas Culturales	-
<b>Total Gastos = Disponibilidades</b>	<b>306.107</b>



Los Lagos, 05 de Mayo de 2023



Directora de Secplan

LOS LAGOS, 11 DE MAYO DE 2023